

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CELEBRACIÓN, O ENTRADA AL CENTRO CON MÁS DE 10 INVITADOS**DATOS DEL SOLICITANTE**

NOMBRE Y APELLIDOS

Nº DE USUARIO

TELÉFONO DE CONTACTO

E-MAIL

DATOS DEL EVENTO

OBJETO DEL EVENTO (Reunión familiar, comunión, boda, etc)

FECHA

HORA DE INICIO

HORA DE FINALIZACIÓN

NÚMERO DE INVITADOS (Indique número)

Mayores de 14 años

Niños entre 6 y 14 años

Menores de 6 años

Cualquier incremento en el número de invitados deberá comunicarse con, al menos, 48 horas de antelación. Si finalmente acuden menos invitados de los previstos, deberá comunicarse en la garita de entrada al personal encargado del control de accesos, para que no se efectúe el cargo correspondiente.

OBSERVACIONES:

AUTORIZO AL C.D.S.C.E.A BARBERÁN Y COLLAR A COBRAR EN MI CUENTA BANCARIA EL CANON POR EL USO DE SUS INSTALACIONES QUE LEGALMENTE ESTÁ ESTABLECIDO O, EN SU CASO, EL IMPORTE DE LAS INVITACIONES QUE COMO USUARIO ESTOY OBLIGADO A ABONAR PARA ACCEDER AL CENTRO CON INVITADOS. ASIMISMO, ME HAGO RESPONSABLE ANTE EL CENTRO DE LA CONDUCTA DE MIS INVITADOS MIENTRAS PERMANEZCAN EN EL MISMO. DEBERÁN RESPETARSE INEXCUSABLEMENTE LOS HORARIOS DEL CENTRO, Y LAS INSTRUCCIONES QUE, EN SU CASO, DÉ EL PERSONAL DEL CENTRO QUE SE ENCUENTRE DE SERVICIO.

NOTA: El canon por el uso de las instalaciones vigente está establecido en 1€ por asistente al evento mayor de 14 años.

El precio de las invitaciones está establecido en 1€/invitación en temporada de invierno y 5 €/invitación en temporada de verano (período de apertura de la piscina). Se establece para cada usuario de número o eventual un bono de 10 invitaciones gratuitas para la temporada de invierno, y bonos para la temporada de verano de 5 invitaciones (22 €/ bono) ó 10 invitaciones (40€/bono)

En _____, a _____ de _____ de 202

Firma del usuario